

ES	NUMERO 250211	Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

1 JUL. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B65D 21/04
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "ENVASE PERFECCIONADO".
--

71 SOLICITANTE (S) LLAMAS, S.A.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Coll y Pujol, 90-112 BADALONA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO Ref.: O.G. 36.573/PP
--

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta Memoria descriptiva, se refiere a un envase perfeccionado, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros exis-

5. tentes de análogas finalidades.

El envase propiamente dicho, es del tipo de los apilables, y está constituido por un cuerpo laminar de revolución que adopta una forma general ovalada y ligeramente cónica, pudiéndose considerar como formado por cuatro tramos bien diferenciados. El tramo superior es cilíndrico dentro del contorno ovalado y presenta un regresamiento periférico y exterior en correspondencia con su embocadura, cuyo tramo ocupa aproximadamente la cuarta parte de la altura total del envase.

El segundo tramo, que es una continuación inferior del referido primer tramo, es tronco-cónico y ocupa una altura ligeramente inferior a la altura mitad del envase. El tercer tramo, de escasa altura, presenta forma tronco-cónica más acentuada que el tramo anterior, mientras que el cuarto tramo o tramo inferior es también tronco-cónico, con similar conicidad a la del segundo tramo, de ligero menor diámetro que éste y ocupando una altura ligeramente inferior a la del primer tramo.

Sobre el borde inferior de dicho tramo inferior va dispuesto el fondo del propio envase que se fija por rulinado.

El contorno general del envase, como ya se ha dicho, es ovalado en toda su longitud o altura; con la particularidad de que la unión o zona de intersección de los tramos primero y segundo presenta una pareja de facetados iguales y en oposición diametral, correspondiendo dicha oposición diametral al diámetro mayor del contorno ovalado, estando realizados tales facetados por expansión, determinando una especie de peque

ños y alargados escalones en funciones de topes de penetración de unos envases en otros cuando se produce el apilado de los mismos.

De esta forma se consigue un envase apilable que es perfectamente extraíble del apilamiento, sin producirse el clásico pegamiento o adosamiento de sus paredes que hacen verdaderamente imposible el desapilado de este tipo de envases, cosa que con el envase de la invención no ocurre en virtud del escalón o pareja de escalones que se constituyen en medios de tope de máxima penetración de unos envases en otros, en el apilamiento de éstos, y además con la ventaja de que en tal apilamiento los envases no se adosan entre sí, permitiendo el fácil desapilamiento, como anteriormente se ha dicho.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de dibujos que representan lo siguiente:

Figura 1ª.- Muestra una vista en alzado del envase realizado de acuerdo con la invención, con una de sus dos mitades longitudinales seccionada y apilado sobre otro envase análogo señalado por líneas discontinuas.

Figura 2ª.- Muestra otra vista en alzado del envase con una de sus dos mitades longitudinales seccionada, correspondiendo dicha vista a una posición que está desfasada 90º respecto a la vista representada en la figura anterior.

Figura 3ª.- Muestra una vista en planta superior del propio envase.

Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado

numéricamente las partes principales que comprende el envase de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 1.- Envase.
5. 2.- Tramo superior del envase (1).
- 3.- Bordón regresado de la embocadura.
- 4.- Segundo tramo del envase (1).
- 5.- Tercer tramo del envase (1).
- 6.- Tramo inferior del envase (1).
10. 7.- Fondo del envase (1)
- 8.- Rulínado del fondo (7) al borde inferior del tramo (6).
- 9.- Zonas facetadas del envase (1).

A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse el envase (1) propiamente dicho, el cual es de contorno ovalado y puede considerarse como formado por cuatro tramos bien diferenciados.

El primer tramo o tramo superior (2) es de generatriz recta, es decir vertical, originando un tramo que puede considerarse cilíndrico dentro del contorno ovalado del envase (1). Dicho tramo superior (2) presenta un regresamiento o bordón periférico (3) en correspondencia con su embocadura, y su altura es aproximadamente la cuarta parte de la altura total del envase (1).

El segundo tramo (4) o tramo inferior que sigue al referido tramo superior (2) presenta una altura que es ligeramente inferior a la mitad de la altura total del envase (1). Dicho segundo tramo (4), dentro del contorno también ovalado, es ligeramente tronco-cónico o de generatriz inclinada y convergente de arriba hacia abajo.

4.

El tercer tramo (5) es de escasa altura y también troncocónico, aunque esta conicidad es mucho más acusada que la conicidad del tramo inmediatamente superior o tramo segundo (4).

5. Dicho cuarto tramo (6) comporta inferiormente el correspondiente fondo (7) del envase, el cual se encuentra fijado al borde inferior por rulinado (8); con la particularidad de que el referido cuarto tramo (6) presenta una altura ligeramente inferior a la altura del tramo superior (2).

10. Por otra parte, se ha previsto que en la zona considerada como de intersección de los tramos (2) y (4), el envase presenta una pareja de facetados (9) en oposición diametral, los cuales constituyen topes de penetración del envase (1) en su apilamiento sobre otro envase análogo, tal como se

15. representa en la figura 1ª, ya que tales facetados forman topes contra el bordón periférico (3) de la embocadura del envase situado inmediatamente por debajo de aquel, en el apilamiento. Los referidos facetados (9) se forman por expansión.

El Solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

25. El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

30.

REIVINDICACIONES

- 1.- Envase perfeccionado, que siendo del tipo de los apilables, esencialmente se caracteriza porque presenta un contorno ovalado y puede considerarse como formado por --
5. cuatro tramos bien diferenciados, el primero de cuyos tramos o tramo superior tiene su generatriz vertical y está dotado de un regruesamiento o bordón periférico en correspondencia con su embocadura, siendo la altura de dicho tramo superior aproximadamente la cuarta parte de la altura total del envase;
10. se; mientras que el segundo tramo presenta una altura que es aproximadamente la mitad de la altura total del envase, siendo dicho segundo tramo ligeramente troncocónico invertido dentro del contorno ovalado del envase; con la particularidad de que el tercer tramo es de escasa altura y presenta una conicidad más acentuada que la del tramo anterior, en tanto que el cuarto tramo o tramo inferior es también troncocónico de generatriz paralela a la del tramo segundo y de menor diámetro que éste, cuyo tramo inferior presenta una altura ligeramente inferior a la del primer tramo;
15. ha biéndose previsto que en la zona de intersección de los tramos primero y segundo existan dos zonas facetadas diametralmente opuestas en funciones de topes de penetración en el -- apilamiento de los envases, estando realizados tales facetados por expansión, en tanto que el fondo va fijado al correspondiente tramo inferior por rulinado.
20. pendiente tramo inferior por rulinado.

2.- "ENVASE PERFECCIONADO"

Según queda sustancialmente descrito en la presen-

.../...

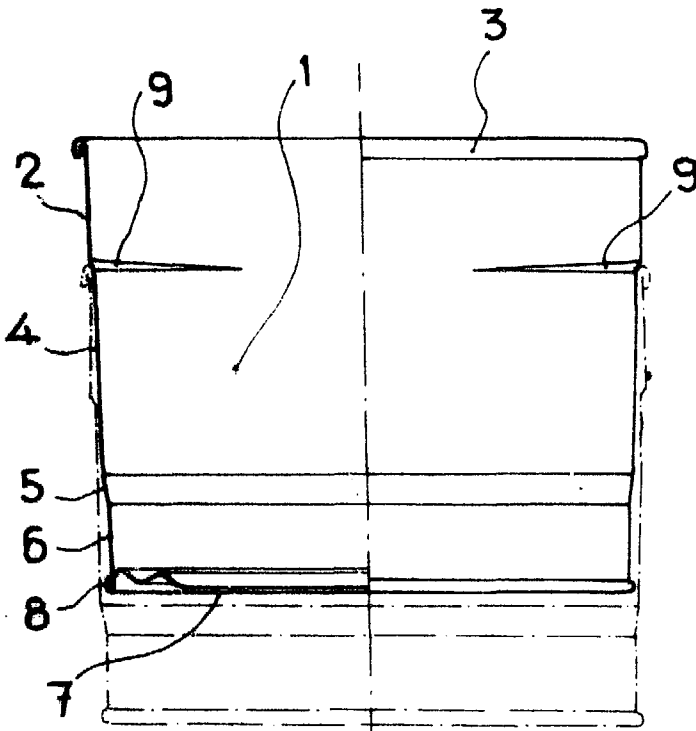


Fig. 1

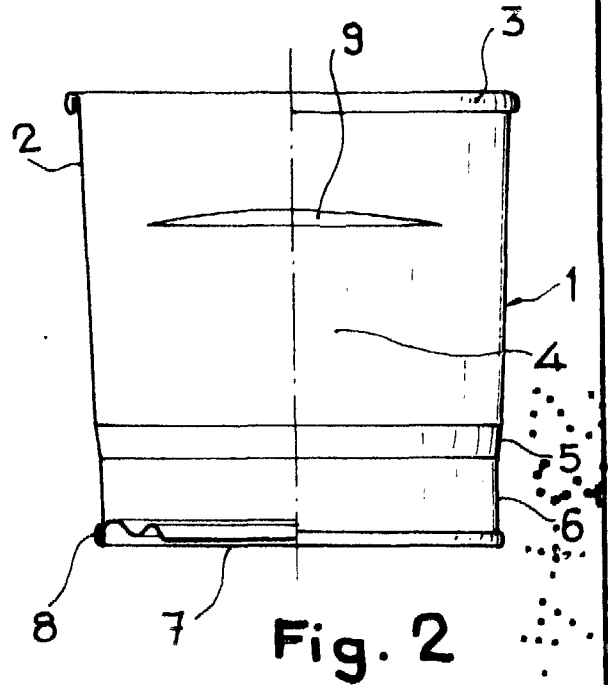


Fig. 2

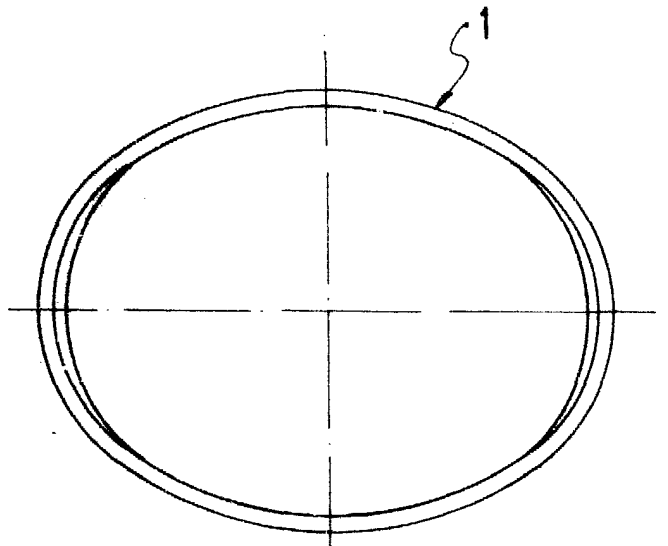


Fig. 3

Madrid, 23 ABR. 1980
P. P.

Escala variable